

**BORRADOR DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO DE LA  
JUNTA VECINAL MUNICIPAL DE LA PALMA DEL 24 DE NOVIEMBRE DE  
2005**

En La Palma, siendo las veintiuna horas y cuarenta minutos de la fecha arriba indicada, se reúnen en el Local Social del Centro Cívico los vocales que a continuación se relacionan, bajo la Presidencia del Sr. Pedro Obradors, y con la asistencia del Secretario, por Delegación del Secretario General de la Corporación, D. Pedro José Méndez Martínez, a fin de celebrar Sesión Ordinaria del Pleno de la Junta Vecinal Municipal y tratar de los asuntos que constituyen el Orden del Día, para lo cual se ha girado citación previa.

**ASISTENTES:**

**PRESIDENTE**

D. Pedro Obradors Rosique

**POR EL PARTIDO POPULAR**

D. Joaquín Sánchez Sánchez  
D. José Mendoza Pérez.  
D. Roberto C. Navarro Sánchez

**POR EL PARTIDO SOCIALISTA**

D. Ginés Moral Solana  
D. Francisco José Pérez Martos.

**REPRESENTANTES DE ASOCIACIONES**

D. Vicente Solano (de la  
A.VV. de La Palma) y D.  
Silvestre Sánchez  
representante del APA del  
C.P. Santa Florentina de La  
Palma

Además asistieron cinco vecinos a la celebración del pleno.

El Sr. Presidente toma la palabra procediendo a leer el Orden del día:

- 1º.- Lectura y aprobación, si procede, del acta del pleno anterior.
- 2º.- Estudio y aprobación, si procede, de distintas facturas con cargo al presupuesto de esta junta.
- 3º.- Aprobación, si procede, de subvenciones a instituciones sin fines de lucro con cargo Cap. IV.
- 4º.- Información y gestiones varias.
- 5º.- Ruego y preguntas.

**1.- LECTURA Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DEL PLENO ANTERIOR.**

El acta es aprobada por unanimidad.

## **2.- ESTUDIO Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE DISTINTAS FACTURAS CON CARGO AL PRESUPUESTO DE ESTA JUNTA.**

El Sr. Presidente propone la aprobación, si procede, de la factura de Prodiconst de Levante S.L, por importe de 2879,90 €, con cargo al Cap. I del presupuesto de esta Junta, por trabajos de reparación de goteras, pintura de techo, pared y fachada en el Centro Cívico de La Palma.

La propuesta es aprobada por unanimidad de los presentes.

## **3.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE SUBVENCIONES A INSTITUCIONES IN FIES DE LUCRO CON CARGO AL CAP. IV.**

El Sr. Presidente propone la aprobación, si procede, de la subvención a favor de la Asociación de Vecinos de La Palma, por importe de 1764,00 €.

La propuesta es aprobada por el total de los miembros presentes con derecho a voto.

## **4.- INFORMES Y GESTIONES VARIAS.**

Sr. Presidente; el alcantarillado en Los Pérez que se va a realizar y que en un principio quedaban dos casas fuera de esta obra, se ha conseguido al final incluirlas.

El martes de esta semana tuvimos una reunión con la Dirección de Correos para tratar el problema existente aquí en La Palma, y nos informaron que la funcionaria que realizaba esta tarea había pedido la baja laboral y como tiene también solicitado un cambio de destino, en Enero o Febrero irá a otro lugar, luego parecer ser que el problema está resuelto. Yo creo que la presión del pueblo y los medios de comunicación han sido cruciales para solventar este problema. Eso sí, nos han pedido que hagamos llegar a todos que pongan los datos de dirección correctos y buzones.

Se están tramitando dos licencias de apertura en la zona de La Palma, por si algún vecino está interesado en formular alegaciones:

- - Actividad: Carpintería de Madera en C/ Lechuza s/n Polig. Industrial La Palma-, a instancia de la empresa Carpintería Ubinsa S.L.
- - Actividad: Industria Fabricación Estructuras y Prefabricados de Hormigón en Paraje Lo Triviño –La Palma-, a instancia de Estructuras Sanimar S.L.

En el tema de la Concentración Parcelaria quiero informar que, como hay personas que han recibido las cartas y otras que no, el plazo de alegaciones termina el 06/12/2005.

El Sr. Presidente manifiesta junto con D. Ginés que estuvieron hablando con el técnico de Urbanismo para que acudiera a la Consejería al objeto de informar de los cambios conforme el Plan General de Ordenación Urbana, y la respuesta del técnico fue que la ley que aprueba el Plan General es superior a la Ley de la Concentración Parcelaria. También hemos informado mediante escrito al Concejal Enrique Pérez Abellán a los efectos oportunos.

D. Ginés; En la prensa ha salido el desdoblamiento de la autovía hacía La Palma, y habría que hablar con la Consejería, a través del Ayuntamiento, para ver si se trata del eje presentado por la A.Vecinos de La Palma, para que después no halla que romper parcelas.

Sr. Presidente; tuvimos una reunión en la Consejería para entregar oficialmente el terreno del Instituto y solicitamos que se hiciera un salón de actos a lo que dijeron que no. También solicitamos que hicieran una verja y en principio ese tema quedó encauzado.

Informar que próximamente se publicará en la pagina web del ayuntamiento las actas de las sesiones plenarios de las juntas vecinales.

Sr. Presidente; estamos preparando la Plaza Santa Florentina, donde va a poner el monumento al “V Centenario”, y tenemos interés con que se terminen las obras este año, pero vimos otra plaza en Pozo Estrecho que nos gustó mucho el enlosado que llevaba impreso el escudo del pueblo. El técnico nos ofreció lo mismo y aceptamos el enlosado con el escudo de La Palma. Esto lógicamente va a hacer que se retrasen las obras ya que tienen que realizar la losa.

Hablé con el dueño del bar que hay en la plaza para que quitara el toldo, mesas y sillas, y este me pidió que garantizara por escrito que después podría volver a ponerlo. Yo de momento no he firmado ningún escrito referente a este tema.

El día 10 u 11 de diciembre empiezan las máquinas a levantar la plaza y terminaran en enero.

En cuanto al arbolado de la plaza se aceptan ideas.

D. Ginés; en la zona de la universidad hay palmeras que podrían ser trasplantadas.

## **5.- RUEGOS Y PREGUNTAS.**

Vecino; Hacen falta tres o cuatro farolas en la Finca El Pino, y queremos saber cuando se va a poder hacer.

Sr. Presidente; Eso se verá para el año que viene.

D. Vicente; muchas personas me están dando las quejas e incluso amenazan con no pagar el recibo de la Asociación de Vecinos si no se realiza el parcheo de las calles.

Sr. Presidente; solicitaré al Sr. Molinero que realice un plano de todas las calles que necesitan parcheo.

D. Vicente; hacen falta horquillas de protección en la acera del instituto.

Sr. Presidente; el Concejal Enrique Pérez Abellán ofreció varios bancos y los acepté y se irán poniendo.

D. Vicente; en la C/ Ignacio Aznar, frente a Los Martínez, la acera está hundida y existe peligro.

Sr. Presidente; Se le dice a Prodiconst para que la arregle.

D. Silvestre; En el solar de acceso al Colegio viejo hay siempre mucho vehículos con el consiguiente peligro para los niños, lo que provoca las numerosas quejas de los padres. Como el solar de momento no se ha construido y no sabemos cuando se construirá, ¿porqué no se hace la acera?.

D. Ginés; cuando se asfaltó ese solar llegaba más hacia el colegio y entonces pedimos permiso al dueño quien nos vendía el solar entero. En su momento compramos la punta del solar. Ahora con el nuevo propietario eso es difícil de hacer porque él no va a realizar la acera, por lo tanto lo tendría que hacer el Ayuntamiento o la Junta Vecinal, cosa que no va a ocurrir porque para eso el Ayuntamiento tendría que instar a que se desarrolle esa zona, y eso nunca lo ha hecho.

D. José Mendoza; el año pasado hubo vecinos que se quejaron por la valla del solar y el dueño la arregló.

Y no siendo otros los asuntos a tratar; la Presidencia levanta la sesión, siendo las veintidós horas y cuarenta minutos, extendiendo yo, el Secretario, este Acta que firmarán los llamados a suscribirla, de lo cual doy fe.

EL PRESIDENTE

EL SECRETARIO  
P.D.

Fdo. Pedro Obradors Rosique

Fdo. Pedro José Méndez Martínez